

Boric dice que salida de cuñada por viajar bajo licencia médica era "lo correcto"

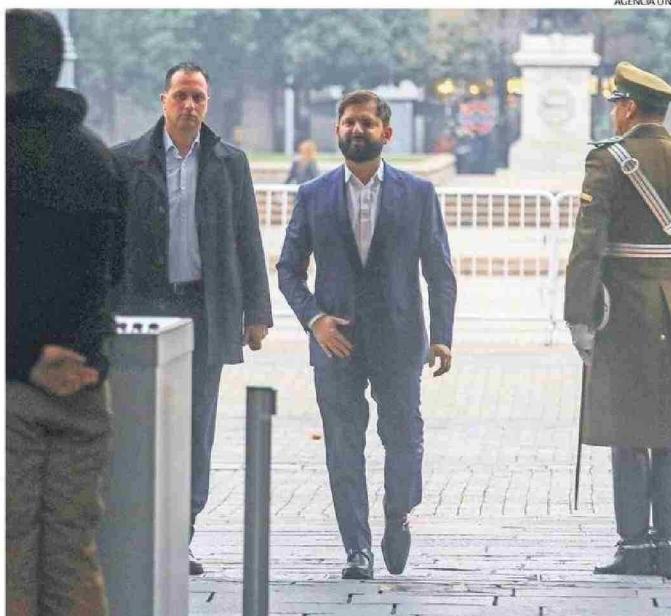
Presidente abordó renuncia a Segegob de Fiona Bonati, quien voló dos veces al extranjero mientras estaba con permiso por su hijo. Oposición criticó que no informara antes de la Cuenta Pública.

Leo Riquelme

El Presidente Gabriel Boric afirmó ayer que la renuncia de su cuñada a la Secretaría General de Gobierno, luego de admitir que viajó dos veces al extranjero mientras se encontraba con licencia médica, se ajusta al criterio que dispuso se impusiera en el Ejecutivo hace dos semanas, cuando Contraloría descubrió que 25 mil funcionarios públicos salieron del país mientras estaban con reposo médico entre 2023 y 2024.

"Lo que me parece deseable, destacable y correcto, es que en cualquier caso, independiente de la relación de parentesco que pueda existir con cualquiera, incluso conmigo, se cumplan las mismas condiciones", dijo el mandatario en radio T13.

La familiar es la periodista Fiona Bonati, casada con el jefe de comunicaciones de la Universidad de Chile y hermano del Presidente, Simón Boric. La pareja estuvo en el Congreso Nacional el domingo durante la Cuenta Pública ofrecida por el jefe de Estado, lo que ocurrió dos días



PARLAMENTARIOS DE LA OPOSICIÓN LE ENROSTRAN AL PRESIDENTE QUE NO INFORMARA DEL CASO ANTES.

después que ella presentara su renuncia.

Bonati entró a trabajar al Gobierno en 2013 al Ministerio de Educación y pasó a la Segegob en 2020, es decir, durante las administraciones de Sebastián Piñera, y renunció el 29 de mayo en medio de la aper-

tura de un sumario administrativo sobre su caso, tal como dispuso el Gobierno que se hiciera con todos los mencionados en el informe de Contraloría.

"Ella decidió dar un paso al costado antes del resultado del sumario porque ella misma dijo que

los estándares tenían que ser mayores en el caso de la familia del Presidente", la defendió el jefe de Gobierno.

DESINFORMACIÓN

La situación se dio a conocer el lunes en la noche y Bonati argumentó que via-

jó mientras estaba con una licencia por un postnatal extendido por la alergia alimentaria que afectaba a su hijo, afirmando además que no sabía que no podía salir del país en esas condiciones.

El diputado Stephan Schubert (Rep) valoró la renuncia de Bonati, pero expresó su extrañeza con que "no haya salido a la luz pública y que no se haya ventilado sino hasta después de la Cuenta Pública (...) Tal vez esta es la razón por la cual guardó silencio en un tema tan relevante para los chilenos".

Su par RN, Camila Flores, coincidió en la crítica. A su juicio, "el Presidente sabía lo que había hecho su cuñada", pero "decidió callar y ocultar, igual como lo hizo en el caso de Manuel Monsalve".

Ante los emplazamientos por presunto ocultamiento, la vocera (s) de Gobierno, Aisén Etcheverry, respondió que el Ejecutivo ha informado en el caso de las licencias a "aquellos personas que cumplían un rol de autoridad".

"En este caso estamos hablando de una funcionaria que ingresó a la administración pública en el

ENTREVERO CON MATTHEI

A Boric le desagradó que la candidata de Chile Vamos, Evelyn Matthei, mandara a llamar el lunes a la vocera Aisén Etcheverry en medio de una polémica por la transformación de Punta Peuco en un penal común, y ya no exclusivo para violadores a los derechos humanos. "La arrogancia es muy mal consejero (...) Una falta de respeto. Creo que la humildad es una sana consejera", dijo el mandatario. Matthei le respondió en X: "Al Presidente Boric se le olvida que mandó llamar a su asesora cuando ella hacia su trabajo (...) A diferencia de su evidente falta de respeto, yo me estoy haciendo respetar".

2013, que ingresó a la Segegob en el 2020, incluso antes de esta administración, que no cumplía ninguna función de estas que catalogamos de confianza, sino que es una funcionaria más", agregó, sosteniendo que de todas formas el sumario administrativo en contra de Bonati sigue en curso y los antecedentes se remitirán además al Consejo de Defensa del Estado (CDE), por "si hubiese otro tipo de acciones civiles o penales que sea necesario interponer".